



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 058-2024-MDP/GM

Pacasmayo, 06 de marzo del 2024

EL GERENTE MUNICIPAL

VISTOS:

El Informe N° 0242-2024-MDP/OGPP de fecha 05 de marzo del 2024, emitido por la Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

El artículo 194 de la Constitución Política del Perú, modificado por las leyes de Reforma Constitucional N.° 27680, 28607 y 30305, establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No 27972, la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, como órgano de gobierno local, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Conforme a lo dispuesto en la Ley No 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 20° inciso 6, establece que una de las atribuciones del alcalde es: "Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas"; concordante con el artículo 43°, que señala: "Las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo";

La Ordenanza Municipal N° 015-2023-MDP, de fecha 19 de diciembre, la cual aprueba la Modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad distrital de Pacasmayo, así como la aprobación de la Estructura Orgánica.

Según lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Artículo 47. Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático 47.1 Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varían los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal: 1. Las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos. 2. Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, o de otros productos y proyectos; Asimismo en su Artículo 47, numeral 47.2 Las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa;

De conformidad al art 29.1 de la Directiva No 005-2022-EF/50.01 aprobado mediante R.D. No 023-2022-EF/50.01 nos precisa que "Son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varían los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto."

Con **INFORME N° 0242-2024-MDP/OGPP**, de fecha 05 de marzo del 2024, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, solicita se realice la formalización de la Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de **FEBRERO del 2024** siendo que en este mes se han emitido las Notas de Modificaciones Presupuestales No 041, 042, 044, 014, 052, 056, y 057, las misma que debieron ser aprobadas según la normativa de referencia hasta los 10 días calendarios siguientes de vencido el respectivo mes.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 099-2023-MDP. de fecha 13 de Marzo del 2023 se resuelve Delegar en el Gerente Municipal, la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático durante el Ejercicio Presupuestario 2023, incluidos su anexos a propuesta y opinión previa favorable de la Oficina de Planificación, Presupuesto y Raciocinación.

Estando a las consideraciones expuestas y, en uso a las facultades delegadas al Gerente Municipal con la Resolución de Alcaldía N° 099-2023-MDP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR la Formalización de las Modificaciones Presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público, correspondiente al **MES DE FEBRERO DEL 2024**, del Pliego 301174 - Municipalidad Distrital de Pacasmayo.

ARTÍCULO 2°: PRECISAR que la presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" Tipo 003 créditos presupuestales y anulaciones, emitidas durante el mes de **FEBRERO DEL 2024**

ARTÍCULO 3°: REMITIR la presente Resolución a la Municipalidad Provincial de Pacasmayo.

ARTÍCULO 4°: NOTIFÍQUESE a las oficinas competentes conforme Ley.

ARTÍCULO 5°: ENCARGAR al responsable de la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación de la presente resolución en la página Web de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

C.P.C. James Jack Cubas Cantarico
GERENTE MUNICIPAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
 ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 MES DE FEBRERO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 13 - LA LIBERTAD
 PROVINCIA : 07 - PACASMAYO
 PUEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO [301174]
 UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO (301174)

RESOLUCIÓN: 058-2024-MDPI/GM

CATEGORÍA PRESUPUESTAL
 PROGRAMA PRESUPUESTAL
 PRODUCTO / PROYECTO
 ACTIVIDADES

ACCIONES CENTRALES

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

FF / Rubro	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
	CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	46,461	0
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	46,461
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES				46,461	46,461
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS				46,461	46,461

ACCIONES CENTRALES

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	282,739	0
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	271,066

5001022 PLANEAMIENTO URBANO

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,027	0
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	7,300	0
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				271,066	271,066
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				271,066	271,066

ACCIONES CENTRALES

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	0	500
----------------------------------	---	---	---	---	-----

5006373 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	500	0
TOTAL RUBRO: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				500	500
TOTAL FUENTE: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				500	500

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0148 REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO

2643784 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL C.P. EL PROGRESO DEL DISTRITO DE PACASMAYO - PROVINCIA
 DE PACASMAYO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

2601361 ADQUISICIÓN DE CAMION COMPACTADOR, MOTOCICLETA, VOLQUETE Y MINICARGADOR. ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN ELLA) SUB
 GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL EN LA LOCALIDAD PACASMAYO DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA PACASMAYO,
 DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	412,641
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	412,641	0

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE FEBRERO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 13 - LA LIBERTAD
PROVINCIA : 07 - PACASMAYO
PLIEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO [301174]
UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO (301174)

RESOLUCIÓN: 058-2024-MDP/GM

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES		FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES						412,641	412,641
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS						412,641	412,641

V°B° TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO
C.P.C. Jaclyn Jajaira Saldaña Chicoma
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO